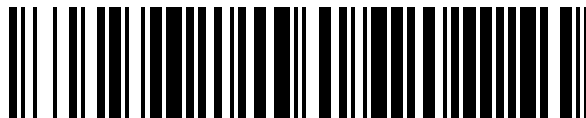


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 297 282**

21 Número de solicitud: 202232044

51 Int. Cl.:

E04H 17/22 (2006.01)

E04H 17/16 (2006.01)

E04H 17/20 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

07.12.2022

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.02.2023

71 Solicitantes:

**REJILLAS CALIBRADAS, S. L. (100.0%)
C/ Sant Martí, 19-23, Pol. Industrial
08107 MARTORELLES (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

SANTACANA MODESTO, Fernando

74 Agente/Representante:

PONTI & PARTNERS, S.L.P.

54 Título: **VALLA DE FÁCIL MONTAJE**

ES 1 297 282 U

DESCRIPCIÓN

Valla de fácil montaje

5 La presente invención se refiere a una valla de fácil montaje con al menos un poste y al menos una plancha adaptados para ser ensamblados entre sí, donde el poste comprende al menos una ranura y la plancha comprende al menos una pestaña, donde la pestaña está configurada para ser insertada en la ranura de modo que la plancha queda fijada al poste, tal y como se describe en la reivindicación 1, incorporando notables innovaciones y ventajas.

10

Antecedentes de la invención

Son conocidos valla para cerramientos que comprenden algunas de las características del preámbulo de la reivindicación 1 de la presente invención.

15

Tal es el caso del descrito en la patente GB2425317 donde se describe un kit para valla que comprende una pluralidad de elementos alargados que se pueden montar en paneles de valla, postes de extremo y medios para montar un panel de valla entre dos postes de extremo. Los medios de montaje pueden comprender dos canales de extremo, cada uno de los cuales puede montarse en un poste de extremo para recibir los dos lados de un panel. Los canales de los extremos preferiblemente comprenden ranuras alargadas para montar en los postes de los extremos. Los postes de los extremos están preferiblemente perforados para recibir sujetadores de los mismos. Los canales superior e inferior para recibir los bordes superior e inferior de los paneles se pueden proporcionar en forma curva. Los medios de conexión para ensamblar los elementos alargados en paneles pueden ser medios de enclavamiento y pueden adaptarse al movimiento para que los paneles se puedan doblar en una curva. El canal inferior puede tener orificios de drenaje en los que se puede montar un panel de base. El panel de base también se puede unir al suelo mediante una lengüeta perforada a través de la cual se puede insertar una estaca. Al menos un poste final puede ser hueco, puede comprender una luz y un sensor para controlar dicha luz. También se reclaman los postes de los extremos, los canales de los extremos, los canales superiores o inferiores, los miembros alargados y los paneles de base.

Por otro lado, en la patente WO8706973 se describe una valla que tiene varios elementos de placa dispuestos en una relación de extremo a extremo y montados en postes o postes. Cada uno de los elementos de placa está conectado mediante bisagras a los postes o

35

postes adyacentes de modo que los elementos de placa sucesivos puedan definirse para definir cualquier ángulo deseado. Cada poste o poste está formado por dos varillas separadas entre sí que se extienden paralelamente, y estas varillas están interconectadas por uno o más miembros de conexión en los que se pueden montar orejetas de bisagra en los niveles deseados. El efecto de esta estructura especial de los postes es que la parte de cada poste que es visible desde cualquier lado de la cerca o pantalla, se vuelve razonablemente independiente del ángulo que forman los elementos de placa adyacentes.

Aun observándose que ya existen vallas para efectuar un cerramiento perimetral, se aprecia una necesidad en dar con un diseño que incremente su facilidad de montaje, de manera que cualquier persona a nivel domestico se la puede instalar con sus propios medios con una relativa rapidez.

Descripción de la invención

El objetivo de la presente invención es el de proporcionar un kit de montaje para que un particular pueda erigir de modo sencillo una valla protectora, como por ejemplo el cerramiento de seguridad de una piscina para evitar que un menor se ahogue, o realizar el vallado perimetral de una residencia, o elevar una separación entre vecinos en el caso de viviendas adosadas.

De acuerdo con este objetivo, según un primer aspecto, la valla presenta al menos un poste y al menos una plancha adaptados para ser ensamblados entre sí, donde el poste comprende al menos una ranura y la plancha comprende al menos una pestaña, donde la pestaña está configurada para ser insertada en la ranura de modo que la plancha queda fijada al poste. De este modo se ofrece un modelo de valla de fácil instalación para particulares y rapidez en su ejecución, siendo al mismo tiempo fácil y económica de instalar.

Ventajosamente, la plancha comprende una superficie plana cuadrangular con una pluralidad de oquedades, y limitada por una pluralidad de cantos. Dichas oquedades permiten el paso del viento de manera que disminuye el riesgo que pueda ser tumbada cuando este sople muy fuerte.

Más concretamente, la plancha comprende un primer remate doblado a 90° en al menos un canto, de manera que se reduce el riesgo de corte y de sufrir heridas en las personas, tanto en el momento del montaje, como después en su vida útil.

Adicionalmente, la plancha comprende un segundo remate doblado a 90° a partir del primer remate en un canto superior, ofreciendo una protección adicional, minimizando el riesgo de daños físicos.

5

Según otro aspecto de la invención, la pestaña es una prolongación del primer remate doblado a 90° en al menos un canto lateral, de manera que se ofrece al menos un elemento de engarce con el poste en cada lateral de la plancha.

10

Más en particular, la pestaña presenta una forma de L invertida, con un tramo horizontal unido a la plancha y un tramo vertical con su extremo orientado hacia abajo, de modo que se facilita la inserción y el montaje de la plancha, con un movimiento basculante hacia adelante y de arriba hacia abajo.

15

Cabe señalar que el extremo del tramo vertical de la L invertida presenta una forma redondeada, de manera que se facilita la inserción de dicho extremo, no presentando por otra parte una forma con aristas vivas que represente un riesgo de daño al particular que la monta o desmonta.

20

En una realización preferida de la invención, el espesor de la pestaña es entre 1 y 2 mm, de modo que permite su doblado con herramientas manuales, al efecto de fijar la plancha al poste.

25

Opcionalmente, la valla comprende una pluralidad de pestañas en el primer remate doblado a 90° da cara a lograr una unión más sólida, minimizando la posibilidad de que se produzcan juegos y holguras.

30

Según otro aspecto de la invención, el poste comprende una base horizontal con al menos un taladro pasante, de modo que el conjunto de la valla presenta una mayor solidez en su enclavamiento en el suelo.

Adicionalmente, el poste comprende al menos una banda vertical con al menos una ranura, configurada para alojar de manera ajustada la pestaña de la plancha.

35

Más específicamente, el poste comprende al menos una pared de donde la banda vertical emerge a 90°, ofreciendo de este modo una fácil inserción de la pestaña de la plancha,

quedando dicha plancha alineada y sobre un mismo plano con el poste.

Según una realización preferente de la invención, las dimensiones del tramo horizontal de la pestaña en L invertida y del primer remate doblado a 90° son tales que el segundo remate doblado 90° hace tope con la banda vertical cuando la pestaña ha sido insertada en la ranura de modo que la plancha queda fijada al poste de manera estable y ajustada, sin juegos ni holguras.

Complementariamente, el poste comprende al menos dos bandas verticales a 180°, siendo esta la realización de un poste a ser situado entre dos planchas con continuidad lineal entre ellas.

Alternativamente, el poste comprende al menos dos bandas verticales a 90°, siendo este el poste entre planchas con un cambio perpendicular de orientación, ofreciendo la posibilidad de realizar un ángulo recto en el cerramiento.

En los dibujos adjuntos se muestra, a título de ejemplo no limitativo, una valla de fácil montaje, constituida de acuerdo con la invención. Otras características y ventajas de dicha valla de fácil montaje, objeto de la presente invención, resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan.

Breve descripción de las figuras

Para mejor comprensión de cuanto se ha expuesto se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo, se representa un caso práctico de realización.

La figura 1 es una vista en perspectiva de dos tramos de valla, de acuerdo con la presente invención;

La figura 2 son tres vistas en alzado, planta y perfil de dos tramos de valla, de acuerdo con la presente invención;

La figura 3 son tres vistas en alzado, perfil y perspectiva de una plancha, de acuerdo con la presente invención;

La figura 4 son tres vistas en alzado, perfil y perspectiva del lateral de una plancha, de acuerdo con la presente invención;

La figura 5 es una vista de detalle del lateral de una plancha, de acuerdo con la presente

invención;

La figura 6 son tres vistas en alzado, planta y perspectiva de un poste con una banda, de acuerdo con la presente invención;

La figura 7 son tres vistas en alzado, planta y perspectiva de un poste con dos bandas, de
5 acuerdo con la presente invención;

Descripción de una realización preferida

A pesar de que se ha hecho referencia a una realización concreta de la invención, es
10 evidente para un experto en la materia que la valla de fácil montaje descrita es susceptible de numerosas variaciones y modificaciones, y que todos los detalles mencionados pueden ser substituidos por otros técnicamente equivalentes, sin apartarse del ámbito de protección definido por las reivindicaciones adjuntas en el siguiente apartado.

15 En la figura 1 se puede observar una vista en perspectiva de dos tramos de valla, cada cual con sus respectivos postes (1), los cuales están fijos en el suelo a través de una base (2), y varias planchas (4) con una superficie (41) plana que hace la función de delimitador del espacio.

20 En la figura 2 se puede observar tres vistas en alzado, planta y perfil de dos tramos de valla, con sus respectivos postes (1), sirviendo de soporte a una pluralidad de planchas (4) con su superficie (41) delimitadora.

En la figura 3 se puede observar tres vistas en alzado, perfil y perspectiva de una plancha
25 (4), incluyendo la superficie (41) delimitadora con una pluralidad de oquedades (41a), y una pluralidad de cantos (42), en concreto un canto superior (42a) y un canto lateral (42b), el cual comprende cuando menos un primer remate (43) con una pluralidad de pestañas (5).

En la figura 4 se puede observar tres vistas en alzado, perfil y perspectiva del lateral de una
30 plancha (4), incluyendo un primer remate (43) con una pluralidad de pestañas (5).

En la figura 5 se puede observar una vista de detalle del lateral de una plancha (4), con un primer remate (43) y un segundo remate (44), el primer remate (43) incluyendo una pestaña (5) de un determinado espesor (54), la cual incluye un tramo horizontal (51) y un tramo
35 vertical (52), el cual viene rematado por un extremo (53).

En la figura 6 se puede observar tres vistas en alzado, planta y perspectiva de un poste (1) con una base (2) con varios taladros (21). Además incluye una pared (3) con una banda (31) la cual comprende al menos una ranura (32).

- 5 En la figura 7 se puede observar tres vistas en alzado, planta y perspectiva de un poste (1) igualmente con una base (2) con varios taladros (21). Además incluye una pared (3) en este caso con dos bandas (31) las cuales comprenden al menos una ranura (32).

Más en particular, tal y como se observa en las figuras 1, 5 y 6, la presente invención hace
10 referencia a una valla con al menos un poste (1) y al menos una plancha (4) adaptados para ser ensamblados entre sí, donde el poste (1) comprende al menos una ranura (32) y la plancha (4) que comprende al menos una pestaña, donde la pestaña (5) está configurada para ser insertada en la ranura (32) de modo que la plancha (4) queda fijada al poste (1).

15 Precisar que el material constructivo de la plancha (4) es una chapa de acero pre galvanizado de entre 1 y 2 mm de espesor (54) siendo el valor preferido de 1.5 mm. Por otra parte el material constructivo del poste (1) es acero pre galvanizado de entre 2 y 4 mm de espesor (54) siendo el valor preferido de 3 mm.

20 Adicionalmente, tal y como se observa en las figuras 1 y 3, la plancha (4) comprende una superficie (41) plana cuadrangular con una pluralidad de oquedades (41a), y limitada por una pluralidad de cantos (42).

Más concretamente, tal y como se observa en las figuras 3 y 4, la plancha (4) comprende un
25 primer remate (43) doblado a 90° en al menos un canto.

Por otro lado, tal y como se observa en las figuras 4 y 5, la plancha (4) comprende un segundo remate (44) doblado a 90° a partir del primer remate (43) en un canto superior (42a).

30 Cabe precisar que, tal y como se observa en las figuras 4 y 5, la pestaña (5) es una prolongación del primer remate (43) doblado a 90° en al menos un canto lateral (42b).

En una realización preferida de la invención, tal y como se observa en las figuras 4 y 5, la
35 pestaña (5) presenta una forma de L invertida, con un tramo horizontal (51) unido a la plancha (4) y un tramo vertical (52) con su extremo (53) orientado hacia abajo.

Adicionalmente, tal y como se observa en la figura 5, el extremo (53) del tramo vertical (52) de la L invertida presenta una forma redondeada.

5 Preferentemente, tal y como se observa en la figura 5, el espesor (54) de la pestaña (5) es entre 1 y 2 mm, siendo el material constructivo acero pre galvanizado cuyo espesor preferido es de 1.5 mm.

10 Cabe mencionar que, tal y como se observa en las figuras 3 y 4, la valla comprende una pluralidad de pestañas (5) en el primer remate (43) doblado a 90°, habitualmente en un número de cuatro, distribuidas a lo largo del canto lateral (42b).

15 Según otro aspecto de la invención, tal y como se observa en las figuras 1 y 6, el poste (1) comprende una base (2) horizontal con al menos un taladro (21) pasante, de modo preferido cuatro taladros (21), siendo el material constructivo de la base (2) acero pre galvanizado, preferiblemente de 4 mm de espesor (54).

20 Complementariamente, tal y como se observa en las figuras 6 y 7, el poste (1) comprende al menos una banda (31) vertical con al menos una ranura (32).

Adicionalmente, tal y como se observa en la figura 6, el poste (1) comprende al menos una pared (3) de donde la banda (31) vertical emerge a 90°.

25 En una realización preferida de la invención, tal y como se observa en las figuras 1 y 2, las dimensiones del tramo horizontal (51) de la pestaña (5) en L invertida y del primer remate (43) doblado a 90° son tales que el segundo remate (44) doblado 90° hace tope con la banda (31) vertical cuando la pestaña (5) ha sido insertada en la ranura (32) de modo que la plancha (4) queda fijada al poste (1).

30 Opcionalmente, tal y como se observa en la figura 7, el poste (1) comprende al menos dos bandas (31) verticales a 180°.

Alternativamente, tal y como se observa en la figura 6, el poste (1) comprende al menos dos bandas (31) verticales a 90°.

35 Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los

componentes empleados en la implementación de la valla de fácil montaje podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes, y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación de la siguiente lista.

5

Lista referencias numéricas:

	1	poste
	2	base
10	21	taladro
	3	pared
	31	banda
	32	ranura
	4	plancha
15	41	superficie
	41a	oquedad
	42	canto
	42a	canto superior
	42b	canto lateral
20	43	primer remate
	44	segundo remate
	5	pestaña
	51	tramo horizontal
	52	tramo vertical
25	53	extremo
	54	espesor

REIVINDICACIONES

- 1- Valla con al menos un poste (1) y al menos una plancha (4) adaptados para ser ensamblados entre sí, caracterizado por que el poste (1) comprende al menos una ranura (32) y la plancha (4) comprende al menos una pestaña, donde la pestaña (5) está configurada para ser insertada en la ranura (32) de modo que la plancha (4) queda fijada al poste (1).
- 2- Valla, según la reivindicación 1, caracterizado por que la plancha (4) comprende una superficie (41) plana cuadrangular con una pluralidad de oquedades (41a), y limitada por una pluralidad de cantos (42).
- 3- Valla, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la plancha (4) comprende un primer remate (43) doblado a 90° en al menos un canto.
- 4- Valla, según la reivindicación 3, caracterizado por que la plancha (4) comprende un segundo remate (44) doblado a 90° a partir del primer remate (43) en un canto superior (42a).
- 5- Valla, según cualquiera de las reivindicaciones 3 o 4, caracterizado por que la pestaña (5) es una prolongación del primer remate (43) doblado a 90° en al menos un canto lateral (42b).
- 6- Valla, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la pestaña (5) presenta una forma de L invertida, con un tramo horizontal (51) unido a la plancha (4) y un tramo vertical (52) con su extremo (53) orientado hacia abajo.
- 7- Valla, según la reivindicación 6, caracterizado por que, el extremo (53) del tramo vertical (52) de la L invertida presenta una forma redondeada.
- 8- Valla, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el espesor (54) de la pestaña (5) es entre 1 y 2 mm.
- 9- Valla, según la reivindicación 5, caracterizado por que comprende una pluralidad de pestañas (5) en el primer remate (43) doblado a 90°.

10- Valla, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el poste (1) comprende una base (2) horizontal con al menos un taladro (21) pasante.

5 11- Valla, según la reivindicación 10, caracterizado por que el poste (1) comprende al menos una banda (31) vertical con al menos una ranura (32).

12- Valla, según la reivindicación 11, caracterizado por que el poste (1) comprende al menos una pared (3) de donde la banda (31) vertical emerge a 90°.

10 13- Valla, según cualquiera de las reivindicaciones 4, 6 y 11, caracterizado por que las dimensiones del tramo horizontal (51) de la pestaña (5) en L invertida y del primer remate (43) doblado a 90° son tales que el segundo remate (44) doblado 90° hace tope con la banda (31) vertical cuando la pestaña (5) ha sido insertada en la ranura (32) de modo que la plancha (4) queda fijada al poste (1).

15

14- Valla, según la reivindicación 11, caracterizado por que el poste (1) comprende al menos dos bandas (31) verticales a 180°.

20 15- Valla, según la reivindicación 11, caracterizado por que el poste (1) comprende al menos dos bandas (31) verticales a 90°.

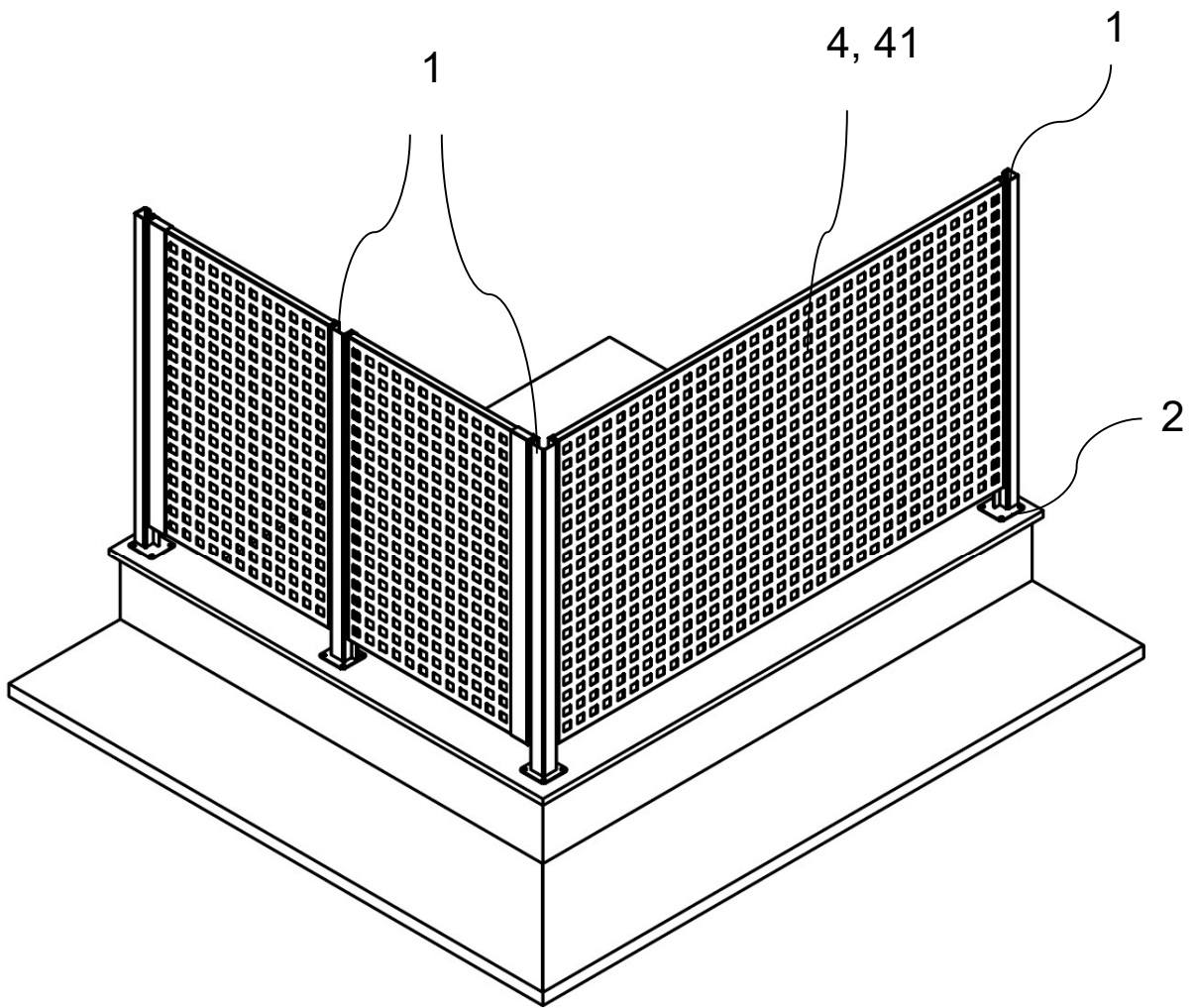


FIG 1

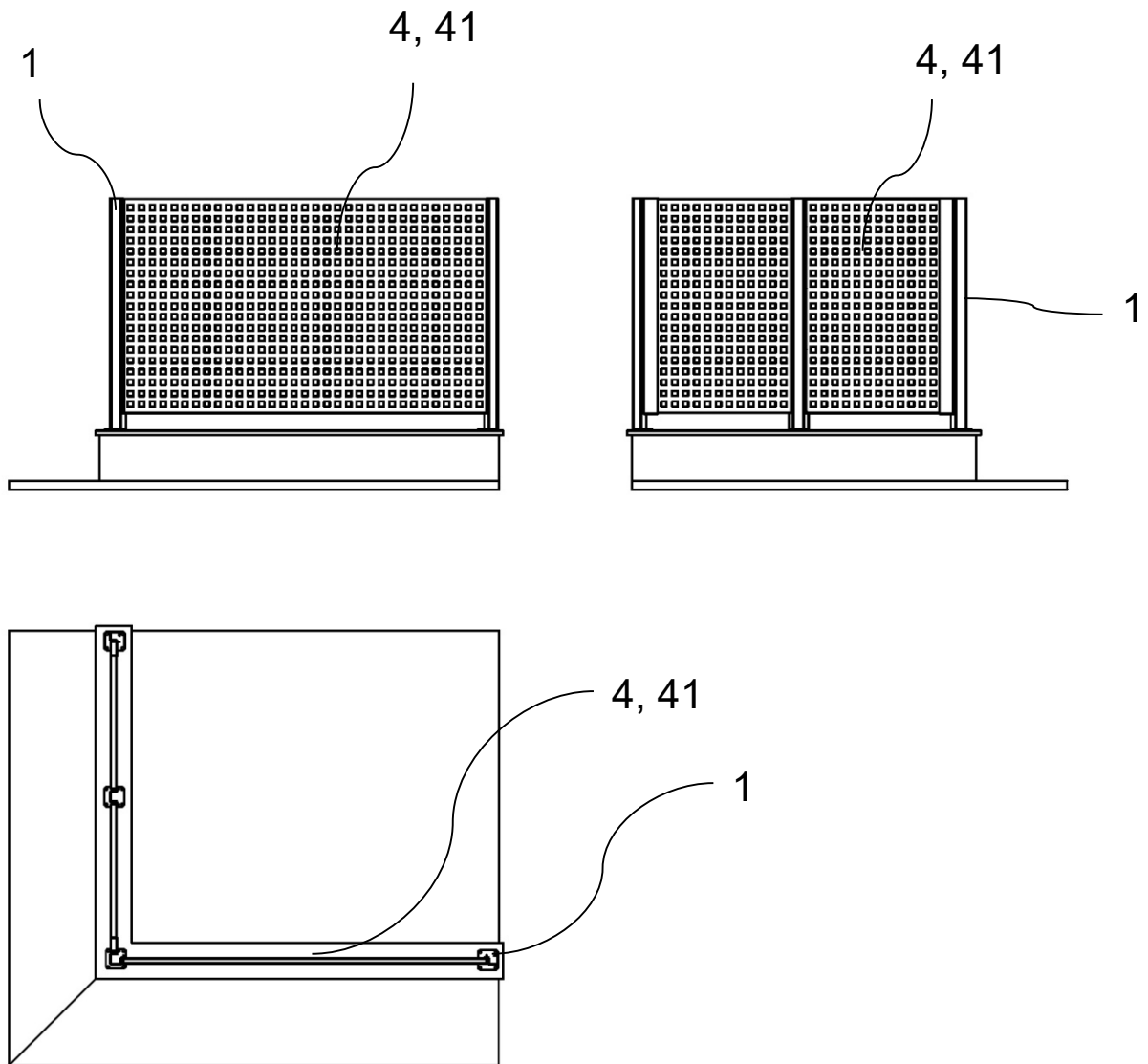


FIG 2

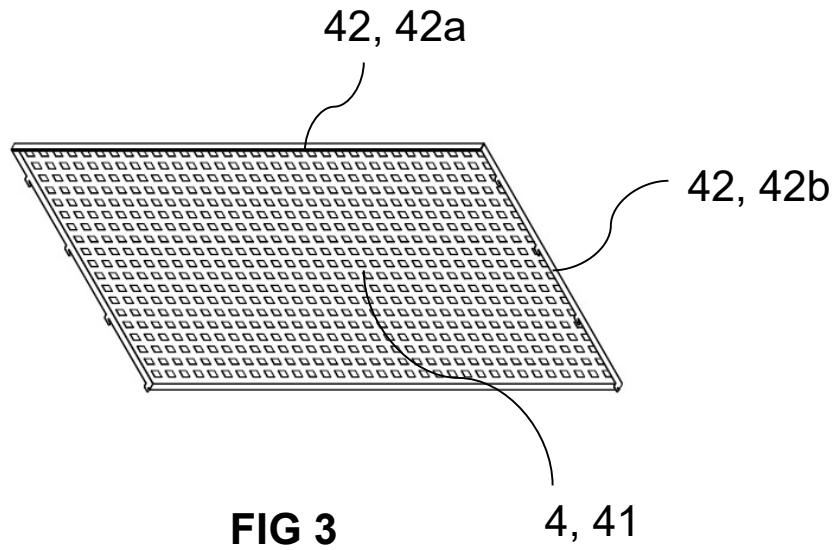
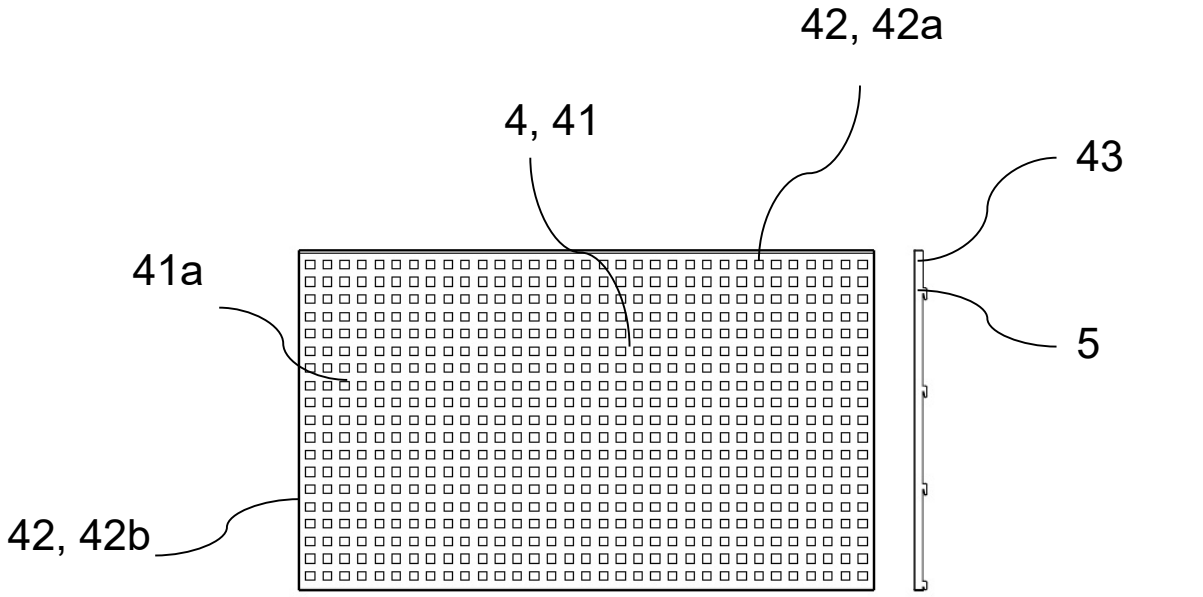


FIG 3

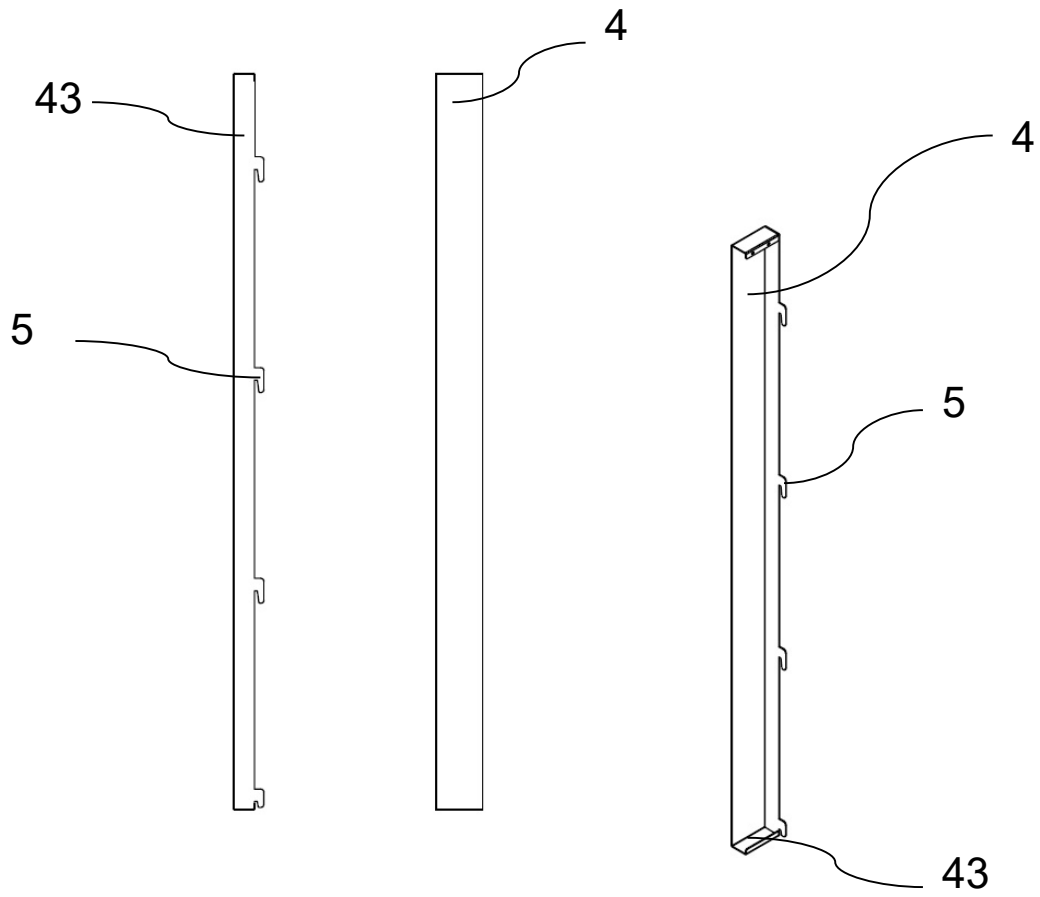
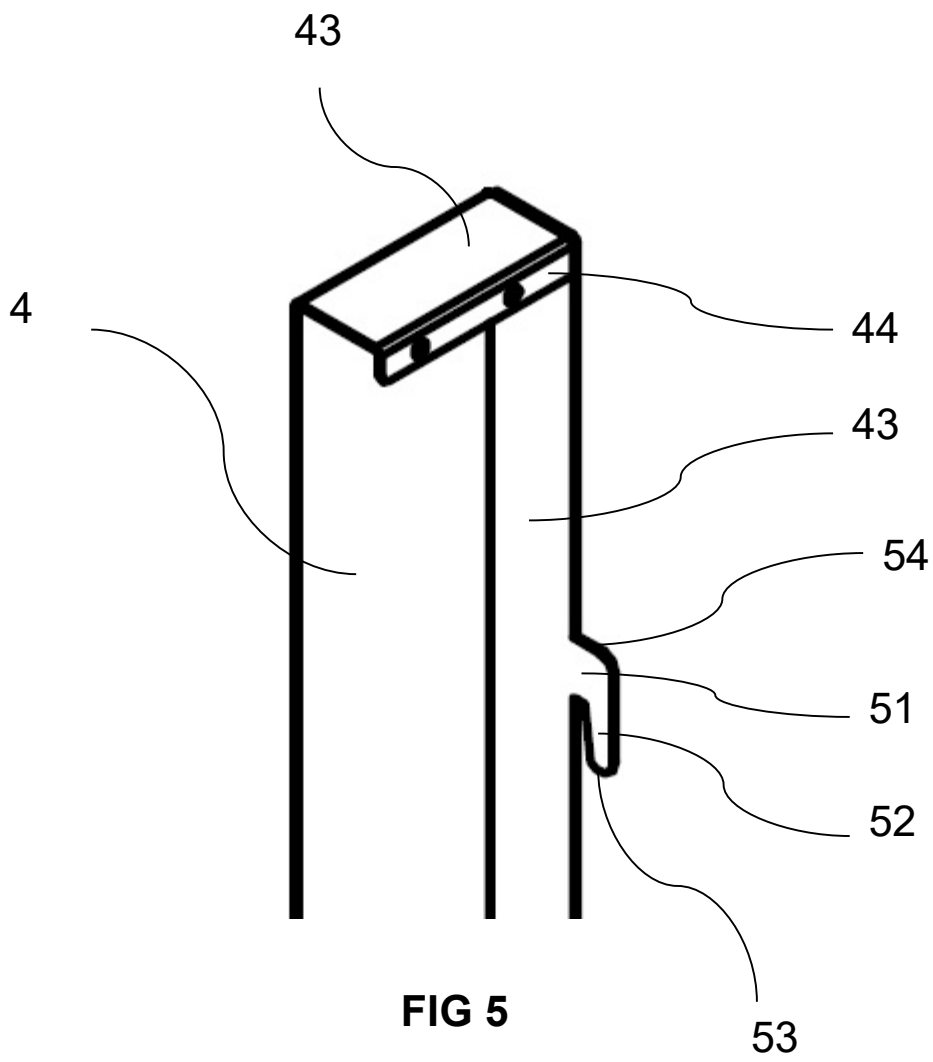


FIG 4



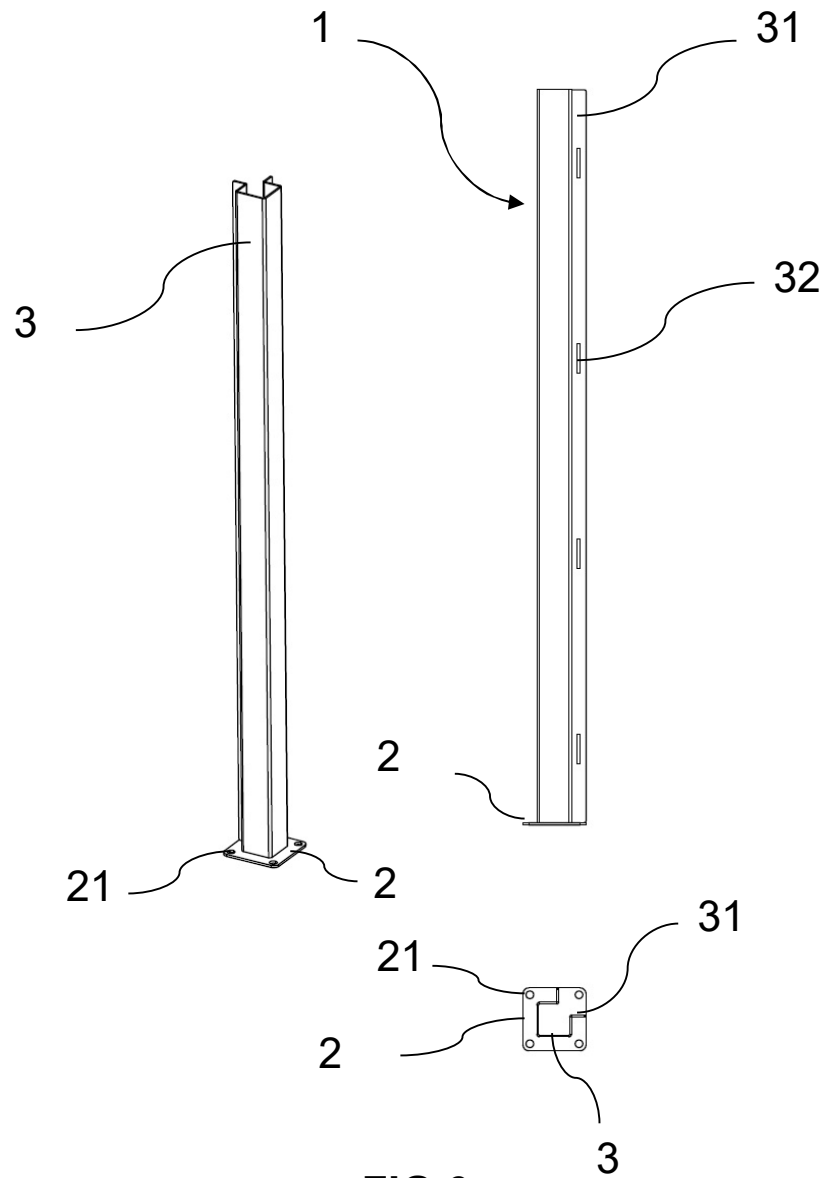


FIG 6

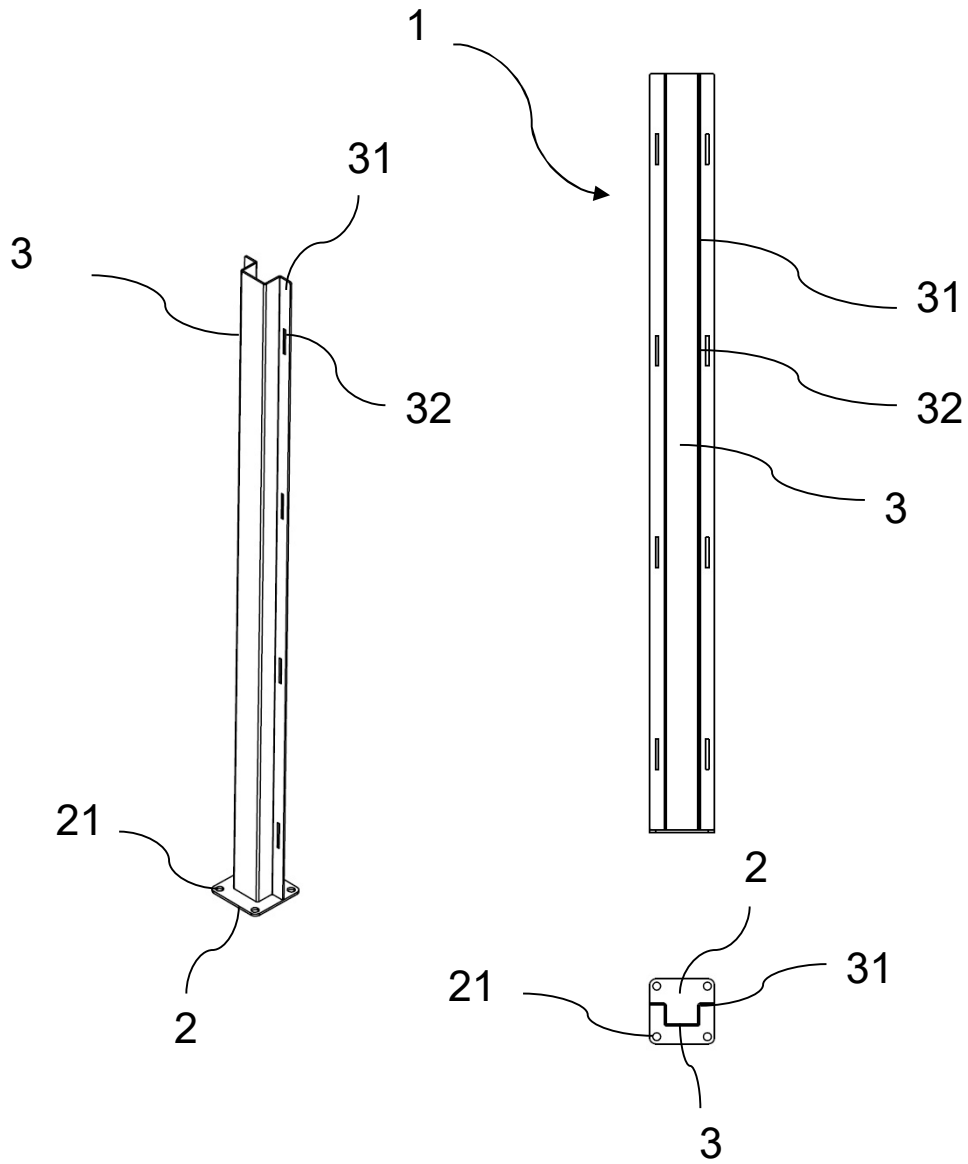


FIG 7